

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

22223 *Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento abierto convocado para la contratación del suministro e instalación de una unidad móvil (vehículo acondicionado) con equipamiento de medida fijo y portátil, para realizar medidas de campo de la radiactividad ambiental para el Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación-Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 609/10.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.unican.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de una unidad móvil básica (vehículo acondicionado) con equipamiento de medida fijo y portátil, para realizar medidas de campo de la radiactividad ambiental para el Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34144000-08.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de enero y 12 de febrero de 2011, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 233.822,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 233.822,00 euros. Importe total: 275.909,96 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de junio de 2011.
 - c) Contratista: Lamse, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 233.822,00 euros. Importe total: 275.909,96 euros (financiado con los recursos del FEDER en el Programa Operativo Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria correspondientes al periodo de programación 2007-2013).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Santander, 22 de junio de 2011.- El Rector, Por R.R. 601/11, el Vicerrector Adjunto al Rector para Gobernanza, Org. y Planif., José Manuel Revuelta Soba.

ID: A110052365-1